



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial

RADICADO 2020-0043

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Primero de octubre de dos mil veinte

Se agrega escrito presentado por el Doctor Cristian Alexis Arango Bustamante al presente proceso sin ningún pronunciamiento, toda vez que este no hace parte de este proceso.

NOTIFIQUESE

MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ

CERTIFICO:	
Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS N°	SS
Fijado hoy 2 OCT 2020	a las 8:00 A.M. en la
Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia.	
Secretaría	

(5)

Firmado Por:

MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 005 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**e87e5bff980cd77cfe5a9b052b20a8e4d994f62adb05daed43e339f30
39bf55c**

Documento generado en 29/09/2020 07:58:12 p.m.